



ACG57/12: Elección de miembros de la Comisión de Permanencia.

- Aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 19 de marzo de 2012:
 - *Elección como miembros de la Comisión de Permanencia, prevista en el artículo 12 de las Normas de Permanencia para las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Granada, a propuesta del Sr. Rector a: D. Pedro Mercado Pacheco, D^a. Teresa De la Rubia Nieto y D. Antonio Calvo Castellón, y, a propuesta de la Delegación General de Estudiantes, a D. Gerardo Arriaza Fernández, D.^a Ana Carlota Valle Soriano y D. José Luis Aranda Carrasco*